

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

DICTAMEN TÉCNICO Nº 26/2024 (Art. 40 inc. a) Res. DNCP Nº 4401 y Res DNCP Nº 453 Art. 12)

POR LA CUAL SE PROCEDE A LA FUNDAMENTACION DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA NACIONAL - MCN Nº 032/2024 "SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS - ID 441853".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 25 de septiembre de 2024

UOC Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA).

Unidad o área requirente: Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA).

Funcionario o técnico responsable: Lic. Sonia Emilce León Cañete

Dependencia y cargo que desempeña: Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA).

MARCO LEGAL:

El Articulo 25 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" "Definición de la necesidad", establece: "Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades.

Para tales efectos, deberá realizar un análisis previo en base a: a) Las necesidades de los usuarios del bien o servicio. b) Los inventarios existentes. c) Las soluciones actuales existentes. d) El resultado de contrataciones anteriores. e) Los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer. f) Las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades.

El Articulo 40 de la Resolución DNCP N° 4401/23 "Por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", quedando cuanto sigue:

La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de Contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la Ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

ANTECEDENTES:

El Memorándum - S Nº 111/2024, de fecha 03/09/2024, remitida por la Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA), en la cual remiten las especificaciones técnicas para el llamado 2024, de los Servicios de Impresiones Varias, recibido en la Unidad Operativa de Contrataciones - (UOC), con Mesa de Entrada Nº 529 en fecha 03/09/2024, a fin de iniciar las gestiones necesarias para realizar el proceso de llamado a contratación.

CIONAL

Tel.: 021 729 00 10 / doctoing una py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 6

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Vistou Ser una a streto de la formación de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo

Valores

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA Tecultar de la UOC

> Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Avolas, Misiones.

TÉCNICA QUE RESPALDA LA JUSTIFICACIÓN OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD. REGULARIDAD Y LA RAZONABILIDAD O PROPORCIONALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SOLICITADOS:

Para justificar la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados en el proceso de contratación del llamado "Impresiones Varias" para la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA), bajo la Ley 7021/2022 " De Suministro y Contrataciones Públicas", es fundamental analizar varios aspectos normativos y técnicos que sustentan dicha contratación. Marco Normativo:

La Ley 7021 establece un marco regulatorio claro para las contrataciones públicas en Paraguay, buscando modernizar y hacer más eficiente el proceso de adquisiciones del Estado. Esta ley promueve principios como la transparencia, eficiencia y sostenibilidad, asegurando que las contrataciones se realicen bajo criterios objetivos y técnicos.

Objetividad e Imparcialidad: La ley exige que las normativas y procedimientos se basen en criterios técnicos, lo que garantiza un tratamiento equitativo a todos los oferentes. Esto se traduce en la necesidad de definir requerimientos claros y específicos que no favorezcan a ningún proveedor en particular, asegurando una competencia justa.

Regularidad: La implementación del Sistema Nacional de Suministro Público, como parte de la Cadena Integrada de Suministro Público, establece procesos estandarizados para todas las etapas de contratación, desde la planificación hasta la evaluación. Esto asegura que cada paso del proceso se llevará a cabo conforme a normas preestablecidas, minimizando el riesgo de irregularidades.

El Artículo 25 de esta ley resalta los principios de economía, eficacia y eficiencia en el uso de recursos públicos. Esto implica que los requerimientos técnicos deben ser razonables y proporcionales al objeto del contrato. En este sentido, los criterios técnicos deben alinearse con las necesidades reales de Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA), evitando exigencias desmedidas que puedan limitar la participación de proveedores calificados.

La razonabilidad y proporcionalidad se refieren a que los requisitos solicitados deben ser adecuados a las necesidades específicas del servicio o bien a adquirir. Esto implica:

Análisis de Necesidades: Antes de definir los requerimientos, es esencial realizar un diagnóstico sobre las necesidades reales de impresión en Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA). Esto asegura que las especificaciones técnicas no solo sean necesarias, sino también viables en términos económicos.

Criterios Técnicos Claros: Los criterios deben estar claramente definidos para evitar ambigüedades. Por ejemplo, especificar el tipo de papel, la calidad de impresión y los plazos de entrega deben hacerse con base en los estándares del sector y prácticas comunes.

La justificación técnica para los requerimientos solicitados en el proceso de contratación debe basarse en un análisis exhaustivo que contemple los principios establecidos por la Ley 7021/2022. Asegurando así que se actúe con objetividad e imparcialidad, se mantenga regularidad en los procesos y se aplique razonabilidad y proporcionalidad en los requerimientos técnicos. Esto no solo fortalecerá la transparencia del proceso, sino que también promoverá una mejor utilización de los recursos públicos destinados a la educación superior.

<u>IDENTIFICAR Y JUSTIFICAR DE FORMA EXPRESA SI ALGÚN REQUERIMIENTO PODRÍA</u> LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE POTENCIALES OFERENTES: No Aplica.

<u>SI EN LAS BASES LICITATORIAS SE INDICA UNA MARCA ESPECÍFICA U OTRO DERECHO</u> INTELECTUAL EXCLUSIVO, MENCIONAR LA JUSTIFICACIÓN QUE RESPALDA LO SOLICITADO O QUE NO EXISTE OTRO MODO DE IDENTIFICARLO. SE ACLARA QUE, EN CASO DE INCLUIRLOS, LOS MISMOS TENDRÁN CARÁCTER REFERENCIAL:

o Aplica.

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 6 acultar de correira - UNA

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingenieria con una sólida oferia de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

DOFIN

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

CONCLUSIÓN:

En virtud de los antecedentes mencionados y lo expuesto en las justificaciones se da por cumplida con la normativa por lo que la convocante manifiesta que las especificaciones técnicas se realizaron a partir del análisis y la determinación de la necesidad en realizar la contratación de los Servicios de Impresiones Varias, necesarios para las diferentes áreas como académicos, administrativos, bibliotecas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA).

Asimismo, se adjunta las especificaciones técnicas del resultado de dicho análisis.

Es nuestro Dictamen, salvo mejor parecer.

Secretaria de Ingeniería - austín Gavilán Viera

Jefe

nidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Facultad de Ingeniería - UNA



Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS MCN Nº 032/2024

"SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS - ID 441853"

TTEM	DESCRIPCIÓN	CIOS DE IMPRESIONES VARIAS – ID 441853" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACION
1	Banner Roll Up, según especificaciones técnicas.	Soporte Roll up 200x80cm Impresión látex full color en lona, diseño con información de las distintas carreras, información de las sedes, y por aniversario de los 100 años de la facultad.	UNIDAD
2	Carpetas archivadoras, según especificaciones técnicas.	Carpeta archivadora para legajo con solapa en cartulina lisa de 240 gramos con pestaña de 2,5 cm, tamaño abierto 42 cm x 33 cm. Color blanco. Con hebillas de plásticos.	UNIDAD
3	Ficha académica, según especificaciones técnicas.	Ficha área académica, 33 cm x 21,5 cm, impreso en ambos lados a un color, en cartulina de 240 gramos, modelo a ser proveído por la FIUNA.	UNIDAD
4	Impresiones de Diplomas, según especificaciones técnicas.	Diploma tamaño A4. Material cartulina de 240 gr. perlado amarillo. Impresión a color	UNIDAD
5	Recibo de dinero, segun especificaciones técnicas.	Recibo de dinero en triplicado, en formulario continuo en caja de cartón con 1.000 recibos numerados correlativamente, papel químico.	UNIDAD
6	Papel triples, segun especificaciones técnicas.	Papel triples 240 gramos, tamaño A3, impresión a full color.	UNIDAD
7	Papel ilustración, segun especificaciones técnicas.	Papel ilustración de 90 gramos, full Color, medidas 35 cm x 46 cm.	UNIDAD
8	Papel ilustración, segun especificaciones técnicas.	Papel ilustración 240 gramos, tamaño A4, impresión a full color.	UNIDAD
9	Afiche, segun especificaciones técnicas.	Impresión en afiche: tamaño A3, impresión a full color, papel tipo 20 x 20 ilustración de 200 gramos.	UNIDAD
10	Hojas cuadriculadas, segun especificaciones técnicas.	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60 gramos con membrete y troquelada para exámenes. Tinta 11, c 1 perforado. Medida 44 x 33 cm abierto. Hojas sueltas. De 1.000 unidades.	PAQUETE
11	Hojas cuadriculadas, segun especificaciones técnicas.	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60 gramos con membrete y troquelada para exámenes. Tinta 1 1, c 1 perforado. Medida 44 x 33 cm abierto. Hojas sueltas. De 2.000 unidades.	PAQUETE
12	Hojas cuadriculadas, segun especificaciones técnicas.	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60 gramos con membrete y troquelada para exámenes. Tinta 1 1, c 1 perforado. Medida 44 x 33 cm abierto. Hojas sueltas. De 3.000 unidades.	PAQUETE
13	Hojas cuadriculadas, segun especificaciones técnicas.	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60 gramos con membrete y troquelada para exámenes. Tinta 1 1, c 1 perforado. Medida 44 x 33 cm abierto. Hojas sueltas. De 4.000 unidades.	PAQUETE
14	Hojas cuadriculadas, segun especificaciones técnicas.	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60 gramos con membrete y troquelada para exámenes. Tinta 1 1, c 1 perforado. Medida 44 x 33 cm abierto. Hojas sueltas. De 5.000 unidades.	PAQUETE

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 6



Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

15	Hojas cuadriculadas, segun especificaciones técnicas.	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60 gramos para exámenes. Medida 44 x 33 cm abierto. Hojas sueltas. De 1.000 unidades.	PAQUETE
16	Hojas cuadriculadas, segun especificaciones técnicas.	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60 gramos para exámenes. Medida 44 x 33 cm abierto. Hojas sueltas. De 2.000 unidades.	PAQUETE
17	Hojas cuadriculadas, segun especificaciones técnicas.	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60 gramos para exámenes. Medida 44 x 33 cm abierto. Hojas sueltas. De 3.000 unidades.	PAQUETE
18	Hojas cuadriculadas, segun especificaciones técnicas.	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60 gramos para exámenes. Medida 44 x 33 cm abierto. Hojas sueltas de 4.000 unidades.	PAQUETE
19	Hojas cuadriculadas, segun especificaciones técnicas.	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60 gramos para exámenes. Medida 44 x 33 cm abierto. Hojas sueltas. De 5.000 unidades.	PAQUETE
20	Hojas cuadriculadas, segun especificaciones técnicas.	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60 gramos para exámenes. Medida 44 x 33 cm abierto. Hojas sueltas. De 10.000 unidades.	PAQUETE
21	Papel de obra 2da, segun especificaciones técnicas.	Papel de obra 2da 90 gramos para exámenes, presentación en paquetes de 1.000 unidades.	PAQUETE
22	Papel de obra 2da, segun especificaciones técnicas.	Papel de obra 2da 90 gramos para exámenes, presentación en paquetes de 2.000 unidades.	PAQUETE
23	Papel de obra, segun especificaciones técnicas.	Papel de obra 2da 90 gramos para exámenes, presentación en paquetes de 3.000 unidades.	PAQUETE
24	Papel de obra, segun especificaciones técnicas.	Papel de obra 2da 90 gramos para exámenes, presentación en paquetes de 4.000 unidades.	PAQUETE
25	Papel de obra, segun especificaciones técnicas.	Papel de obra 2da 90 gramos para exámenes, presentación en paquetes de 5.000 unidades.	PAQUETE
26	Papel de obra, segun especificaciones técnicas.	Papel de obra 2da 90 gramos para exámenes, presentación en paquetes de 10.000 unidades.	PAQUETE
27	Papel blanco obra, segun especificaciones técnicas.	Papel blanco obra 1ra 90 gramos para uso de Mesa de Entrada, con impresión a un color de tinta.	UNIDAD
28	Orden de Trabajo, segun especificaciones técnicas.	Orden de Trabajo 25 x 4 cm, en duplicado, en block de 50 hojas.	UNIDAD
29	Hojas para solicitud, segun especificaciones técnicas.	Hojas para solicitud de examen final de las distintas Carreras, impreso a un color, papel obra 1ra, 90 gramos, tamaño Oficio.	UNIDAD
30	Hojas para matriculación, segun especificaciones técnicas.	Hojas para matriculación de las distintas carreras, impreso a un color, papel obra 1ra, 90 gramos, tamaño Oficio.	UNIDAD
31	Hojas para solicitud, segun especificaciones técnicas.	Hojas para solicitud de examen recuperatorio de las distintas carreras, impreso a un color, papel obra 1ra, 90 gramos, tamaño Oficio.	UNIDAD
32	Hoja impresa, segun especificaciones técnicas.	Hoja impresa para selección múltiple, mínimo 100 gramos de espesor, medidas 21 cm x 28 cm.	UNIDAD
33	Tarjeta de invitación, segun especificaciones técnicas.	Tarjeta de invitación para Acto de Colación, a full color, en papel Ilustración de 200 gramos, tamaño A3, marcado y doblado.	UNIDAD
34	Carpeta, segun especificaciones técnicas.	Carpeta con logo de la FIUNA, con solapa personalizada con imagen corporativa de cartón ecológico y reciclado impreso en serigrafía a varias tintas. La solapa tiene un troquel especial semicircular, que facilita la inserción y visualización de los archivos en su interior, medida 26 x 35 cm. Con grampas y pestaña para archivo. Troquelados y marcados.	UNIDAD

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 6



Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

		Carpeta con logo de la FIUNA, cartulina 240 gramos,	
35	Carpeta, segun especificaciones técnicas.	a un color, medida 26 x 35 cm cerrado, con grampas y pestaña para archivo.	UNIDAD
36	Ficha, segun especificaciones técnicas.	Ficha cátalo grafica con una perforación, color blanco, medida 12 cm \times 7,5 cm, en cartulina de 240 gramos.	UNIDAD
37	Ficha, segun especificaciones técnicas.	Ficha de préstamo para libros, color blanco, impresión en ambos lados a un color, medida 8,5 cm x 14 cm, cartulina de 240 gramos.	UNIDAD
38	Libro, segun especificaciones técnicas.	Libro de mesa de entrada, tapa dura, color granate, 200 hojas.	UNIDAD
39	Sobre, segun especificaciones técnicas.	Sobre Ingles con Logotipo de la FIUNA.	UNIDAD
40	Sobre, segun especificaciones técnicas.	Sobre Manila con membrete de la FIUNA de 50×60 cm.	UNIDAD
41	Libreta, segun especificaciones técnicas.	Libreta de 80 páginas Tapa incluida, cartulina 240 gramos, mas CREPEL pegado, tinta blanca. Seri grafiado, tripa obra 1ra 75 gramos, tinta 1 1 negra, medida 11,5 x 18 cm, cerrado.	UNIDAD
42	Trípticos, segun especificaciones técnicas.	Impresión de Trípticos tamaño oficio o A4 horizontal, conforme modelo proporcionado por la FIUNA, marcado y doblado, full color en papel couche 200 gramos, en paquetes de 100 unidades.	PAQUETE
43	Trípticos, segun especificaciones técnicas.	Impresión de Trípticos tamaño oficio o A4 horizontal, conforme modelo proporcionado por la FIUNA, marcado y doblado, full color en papel couche 200 gramos, en paquetes de 500 unidades.	PAQUETE
44	Trípticos, segun especificaciones técnicas.	Impresión de Trípticos tamaño oficio o A4 horizontal, conforme modelo proporcionado por la FIUNA, marcado y doblado, full color en papel couche 200 gramos, en paquetes de 1.000 unidades.	PAQUETE
45	Trípticos, segun especificaciones técnicas.	Impresión de Trípticos tamaño oficio o A4 horizontal, conforme modelo proporcionado por la FIUNA, marcado y doblado, full color en papel couche 200 gramos, en paquetes de 5.000 unidades.	PAQUETE
46	Tarjetas de Colación, segun especificaciones técnicas.	Impresión de Tarjetas de colación, por 100 unidades, formato librito presillado. Ancho: 15 cm. Alto: 21 cm. tamaño cerrado. Tapa y contratapa en papel ilustración mate de 240 gr. Tapa con acabado en barniz, Tripa papel mate 90 gramos.	PAQUETE
47	Carpeta, segun especificaciones técnicas.	Carpeta corporativa, tamaño oficio, full color, papel couche 270 gramos.	UNIDAD
48	Tarjeta de invitación, segun especificaciones técnicas.	Impresión de tarjetas de invitación para eventos protocolares, en tamaño oficio o A4, marcado y doblado.	UNIDAD
49	Calcomanías, segun especificaciones técnicas.	Impresión de calcomanías con el logo de la FIUNA.	UNIDAD
50	Talonarios, segun especificaciones técnicas.	Impresión de talonarios de 50 hojas, para Auto factura y Comprobantes de Ingresos.	UNIDAD

a Emilce León Cañete Secretaria

tad de Ingeniería - UNA

Tel.: 021 729 00 10 / uocong sina pr / Cashla de correos 765 / Página 6 de 6

Misión